



GRUPO SCOUT No. Haga clic aquí para agregar el número
para agregar el número
“Haga clic aquí para escribir, el nombre del grupo en mayúscula”

Forma

ASE-DNC-RE-004

ACUERDO Y COMPROMISO MUTUO

Yo Haga clic aquí para escribir los nombres completos portador de la cédula No. Haga clic aquí para escribir texto., me **COMPROMETO** ante el Grupo Scout Haga clic aquí para escribir el nombre del grupo a desempeñar las funciones asignadas al cargo de Haga clic aquí para escribir el cargo a desempeñar, durante el periodo comprendido del Haga clic aquí para seleccionar la fecha de la firma en el calendario., hasta Haga clic aquí para seleccionar una fecha del calendario en base al acuerdo alcanzado y se recomienda que no sea menor a un año.

Responsabilidades generales del cargo

Coordinar el equipo de trabajo de adultos y recursos de la unidad.
Coordinar las tareas administrativas y de apoyo que sean necesarias para el cumplimiento de los objetivos pactados.
Entender las características del programa educativo y las particularidades propias de la Unidad que dirijo.
Dirigir la organización, diseño, preparación, ejecución y evaluación de las actividades del programa.
Representar a la unidad en las instancias que el Estatuto, Reglamentos y otros lineamientos institucionales lo facultan.

Mis compromisos como dirigente:

Núm.	Compromiso
1	Asumir el cargo designado en pleno conocimiento de que la Asociación de Scouts del Ecuador es parte del Sistema Nacional de Protección de Derechos de niñas, niños, adolescente y jóvenes, y me comprometo a cumplir con lo establecido Código de la niñez y la adolescencia vigente en nuestro país considerando como prioritario las definiciones que se encuentran en el Título III, DERECHOS, GARANTÍAS Y DEBERES, sobre todo en cuanto al capítulo IV en los Artículos del 50 a 58, con énfasis en los artículos 50, 51, 52 y 53; así como lo establecido en el TITULO IV, DE LA PROTECCIÓN CONTRA EL MALTRATO, ABUSO, EXPLOTACIÓN, SEXUAL, TRAFICO Y PERDIDA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, en los artículos del 67 al 80, con énfasis en los artículo 67, 68 y 69 declarando ser consiente y responsable directo ante la inobservancia de lo ahí establecido como Ley de la república, en los artículos en mención y otros relacionados, y aquellos que se deriven como complemento para garantizar la protección integral de niñas, niños, adolescentes y jóvenes.



www.scoutsecuador.org
Av. América N35-101 y Mañosca
Telf.: 02 2252617
Quito - Ecuador



/scoutsecuador



@SCOUTSECUADOR



scouts_ecuador



Scouts Ecuador

2	Adherirme a los principios y valores establecidos en la ley y la promesa del movimiento scout, consciente de que educamos con el ejemplo.
3	Capacitarme constantemente dentro y fuera de la organización con el fin de alcanzar las competencias necesarias para cumplir las funciones inherentes al ejercicio del cargo a mí designado por la Jefatura de Grupo y ratificado en el respectivo Consejo de Grupo.
4	Alcanzar y mantener la vigencia de la certificación básica en un plazo no mayor a 6 meses o formal en un plazo no mayor a 12 meses según corresponda desde la firma del presente acuerdo, que permita el ejercicio idóneo de las funciones asignadas como parte del cargo que asumo.
5	A observar y cumplir con lo establecido en el Estatuto, reglamentos, resoluciones de Asamblea Nacional y/o Consejo Nacional, así como de los lineamiento y/o directrices del Comité Ejecutivo, respetando los procedimientos establecidos en las distintas instancias de la asociación.
6	Emplear los canales de mediación institucionales para resolución de cualquier duda o controversia que se presente durante el ejercicio de las funciones asignadas como efecto de mi designación, respetando las instancias y debido proceso que para ello se encuentra reglamentado dentro de la Asociación.

Mis derechos como dirigente:

Núm.	Compromiso
1	Recibir una inducción de sus funciones.
2	Recibir las herramientas necesarias para ejercer el cargo.
3	Elegir y ser elegido para ser representante del grupo o de otras instancias.
4	Recibir un buen trato, ambiente de hermandad y respeto a su individualidad.
5	Recibir contestación a sus comunicaciones o peticiones, dentro del marco del órgano regular y en los tiempos previstos para ello.
6	Acceso a los procesos y espacios de formación, que le permitan su crecimiento y desarrollo personal.
7	Ser reconocido por la gestión que desempeña como voluntario de la Asociación.

Yo, Haga clic aquí para escribir nombres y apellidos, en representación del Grupo Scout No. Haga clic aquí para escribir el número y el nombre entre comillas, asumo este compromiso con la responsabilidad de brindar todo el apoyo a la labor que Haga clic aquí para escribir nombres y apellidos del dirigente desarrollará en el período convenido, resolver todas sus dudas, proporcionándole el material que colabore en su formación y canalizándolo a otras instancias cuando esto sea necesario.

Haga clic aquí para escribir el nombre del cantón, Haga clic aquí para seleccionar la fecha.

Haga clic aquí para escribir nombres y apellidos
Dirigente

Haga clic aquí para escribir nombres y apellidos
Jefe de Grupo



www.scoutsecuador.org
Av. América N35-101 y Mañosca
Telf.: 02 2252617
Quito - Ecuador

